

99291



MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita, a favor de Doña Clotilde Lopez de la Garma y Sainz de los Terreros, de nacionalidad española, con residencia en Madrid, calle Lista 11, por: CARRETILLA TRANSPORTADORA. - - -

Memoria Descriptiva

Se refiere esta Memoria Descriptiva a un Modelo de Utilidad cuyo privilegio de explotación industrial exclusiva se solicita al amparo del derecho que reconoce el art. 171 del Estatuto de Propiedad Industrial, y concierne como se indica en su enunciado a una nueva carretilla transportadora, de características especiales, de las que se deriva una utilidad práctica reconocida, siendo por el lo merecedora de la protección que se solicita.

Pueden citarse entre otras, y como mas importantes las siguientes ventajas:

El poco esfuerzo con que puede ser transportada, lo que permite emplear en su fabricación material mas robusto que el acostumbrado, resistiendo mucho mejor los golpes y malos tratos recibidos en las obras.

El bastidor de la misma está constituido por tubo de acero, y sobresale de la base de la tolva para alojar la rueda, de goma o hierro, y para que su terminar sirva de apoyo y bascule facilmente.



20 En posición normal, o sea apoyada sobre una base hori-
zontal, la base mas baja de la tolva se mantiene en igual po-
sición horizontal, mientras la mas alta o superior se mantie-
ne inclinada. Con ello, el operario, al levantar la carretilla
la puede trasportar sin gran esfuerzo, al desplazarse el eje
de gravedad al centro de la rueda y, la mercancía trasportada,
25 aún siendo flúida no se desborda porque la parte superior de
la tolva pasa a ser horizontal cuando está en marcha.

El ser la tolva mas alta que en cualquiera de las ca-
rretillas corrientemente utilizadas, permite trasportar mayor
cantidad de mercancía, sobre todo si esta es flúida, ya que no
30 hay desbordamientos.

La descarga se efectúa por su frente y como ya se ha
indicado apoyando en frente del bastidor en el suelo.

La tolva por su parte mas estrecha mide unos 53 centi-
metros lo que facilita su paso por puertas interiores de vi-
35 viendas, con toda facilidad.

En la operación de descarga, y una vez apoyado en el sue-
lo el bastidor, el frente de la tolva toma una posición casi ver-
tical, con lo que se consigue una autentica vertedera de des-
carga fácil y cómoda.

40 La rueda se emplaza completamente fuera de la tolva,
precisamente para que el centro de gravedad se desplace - una
vez levantada por el operario - al eje de la referida rueda.

Para dar una idea mas clara del objeto que constituye
este registro de Modelo de Utilidad, se acompaña a esta Memoria
45 una hoja de planos en la que, a titulo informativo, se ha repre-
sentado un ejemplo de ejecución, en vista en perspectiva, cuya
representación deberá ser tomada en el mas amplio sentido y



50 nunca bajo un aspecto o forma limitativa, puesto que podrán ser variables todas aquellas circunstancias que no alteren o modifiquen su propia finalidad característica.

De conformidad con lo representado en el plano, la carretilla está constituida esencialmente por un bastidor, formado por dos largueros paralelos -1-, preferiblemente de tubo, que posteriormente se prolongan en el mismo sentido paralelo, para constituir las zonas de asidero -2-, para el transporte.

55 Inferiormente, cada uno de estos largueros, -1- comporta, solidariamente unidos, la disposición de sendas patas de apoyo -3- y -4-, constituidas por dos elementos tubulares doblados en ángulo, con sus vértices de zona de apoyo.

60 Entre la disposición de largueros -1-, se acopla la rueda -5-, de goma o hierro, con su eje -6- convenientemente adaptado en la parte inferior de aquellos, constituyendo este eje el centro de gravedad en el arrastre.

65 Asimismo entre los referidos largueros -1- que frontalmente aparecen unidos en un segmento transversal, se acopla la tolva -7-.

70 Esta tolva que presenta forma de tronco de pirámide, mantiene en su plano frontal o delantero una gran inclinación con relación al plano horizontal, siendo esta circunstancia, por las ventajas que reporta, ya señaladas, una de las principales características de la carretilla.

75 La disposición de la tolva sobre el bastidor, se halla asegurada convenientemente por la previsión de sendos tirantes de sujeción, dos delanteros -9- y dos traseros -8-, solidarios por su otro extremo a los largueros -1-.

Entre los tirantes delanteros -9-, se ha previsto asimismo la disposición de un segmento transversal que conforma un asidero -10-, para facilitar el arrastre.

80 Descrito suficientemente el objeto que constituye este registro de Modelo de Utilidad, solo resta añadir que serán y



riables todas aquellas circunstancias accesorias,tales como cambios de forma,materia,etc.,y en general cuantas no modifiquen sus características esenciales,que son las que se desprenden de cuanto antecede y se reivindicán a continuación,debiendo quedar
85 comprendidas igualmente,todas estas posibles variaciones,en la protección que se recaba.

N O T A

En resumen:el presente Modelo de Utilidad,recaerá esencialmente sobre las siguientes:

90

REIVINDICACIONES

- 1ª.-CARRETILLA TRASPORTADORA,caracterizada esencialmente por estar constituida por una tolva,que presenta forma de tronco de pirámide,y que mantiene su plano superior en una gran inclinación,para evitar pérdida en la carga por desbordamiento en el
95 transporte,presentando asimismo su plano frontal una acusada inclinación con relación al plano horizontal,actuando dicho frente de vertedera al bascular sobre el bastidor que la sustenta.
- 2ª.- CARRETILLA TRASPORTADORA,según la anterior reivindicación caracterizada además por presentar la referida tolva una escasa
100 anchura que permite su paso por los lugares estrechos,y una gran capacidad interior,lo que permite trasportar líquidos sin riesgo de derramarse en su traslado, y estando convenientemente apoyada por su base en un bastidor,constituido por dos largueros laterales paralelos,unidos en su frente por un segmento trasversal, en posición sobresaliente con relación a la tolva,y que se
105 prolongan posteriormente en dos segmentos paralelos que constituyen la zona de agarre para el transporte.
- 3ª CARRETILLA TRASPORTADORA,según anteriores reivindicaciones, caracterizada,además,porque en la parte inferior de los largueros laterales y solidariamente unidos a los mismos,se ha previsto
110 la disposición de sendas patas de apoyo,constituidas por dos elementos tubulares doblados en angulo,como asimismo la disposi-

99291



-5-

ción adecuada para alojamiento del eje de la rueda que posibilita el arrastre.

115 4ª.-CARRETILLA TRASPORTADORA, según anteriores reivindicaciones caracterizada, además, porque la disposición de la tolva sobre los largueros, se halla reforzada por la prevision de dos tirantes delanteros y dos traseros que refuerzan la estructura, y que van unidos solidariamente a la tolva y largueros laterales, comportando los delanteros un segmento transversal que los une y que conforma un asidero para arrastre.

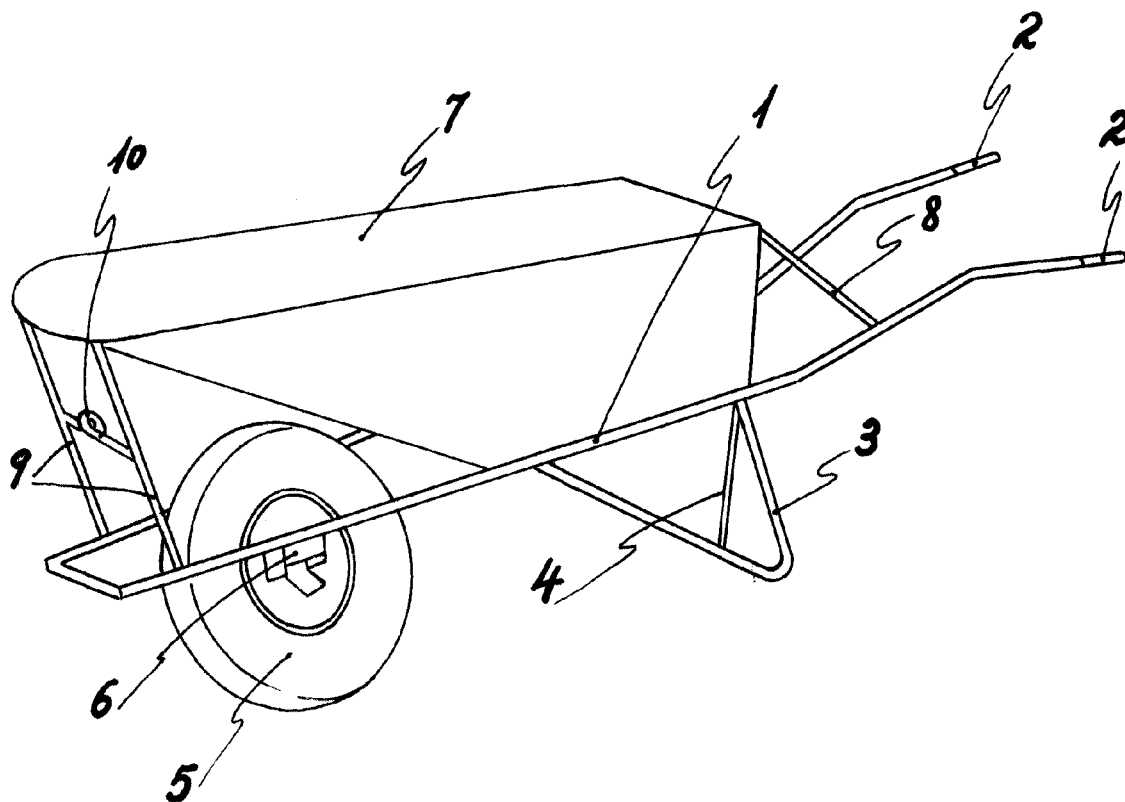
120

5ª CARRETILLA TRASPORTADORA.

Madrid 8 MAY. 1963

[Handwritten signature]

99291



Escala variable
Madrid:

8 MAY, 1963